



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00399055- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la estudiante Camila Cacciagiu DNI: 3850064 en la cual solicita la baja de condición de estudiante regular de la carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar, y;

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la carrera toma conocimiento de la situación y disponen hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR DE BAJA de la Especialización en Psicopedagogía Escolar a la estudiante Camila Cacciagiu DNI: 3850064

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA e Invalidar la Historia Académica en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Camila Cacciagiu DNI: 3850064

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, notifíquese a los interesados y a las Áreas de Enseñanza y Contable, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.